

ENTIDAD 624

SERVICIO GEOLOGICO MINERO ARGENTINO

POLITICA PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD

El Servicio Geológico Minero Argentino (SEGEMAR) es el organismo nacional de producción y coordinación de información geológico-minera, a través del cual se contribuye al descubrimiento y aprovechamiento de nuevas riquezas naturales, como minerales, hidrocarburos, aguas subterráneas y recursos geotermales, cuanto al planeamiento estratégico territorial y a la mitigación de los desastres naturales.

Por otra parte, el Organismo presta asistencia técnica y tecnológica a las pequeñas y medianas empresas mineras argentinas a partir de una sólida base científica y tecnológica.

Los objetivos planteados por el Servicio Geológico Minero Argentino se corresponden con la política minera nacional, el marco normativo vigente y la razón de ser institucional. Estos lineamientos principales se traducen en los siguientes objetivos de política presupuestaria para el año 2002:

- Producir información geológica y territorial de acuerdo a los objetivos y espíritu de la Ley de Reordenamiento Minero N° 24.224, a fin de consolidar y perfeccionar los programas de relevamiento y análisis geológico y desarrollar proyectos que contribuyan a mitigar los efectos provenientes de los peligros que en esta materia afectan a los asentamientos humanos, la infraestructura y los emprendimientos económicos.
- Desarrollar relevamientos específicos de geofísica aérea y geoquímica regional para luego asociar la información que surge de los mismos con la relativa a la geológica básica, produciendo mapas, informes sistemáticos y proyectos especiales respecto del potencial metalogenético, geotermal y de minerales industriales de nuestro territorio, instrumentos éstos que permitirán contribuir al descubrimiento y aprovechamiento de nuevas riquezas naturales.
- Prestar asistencia tecnológica a las pequeñas y medianas empresas del sector minero argentino a partir de una sólida base científica y el desarrollo de un programa integral de colaboración técnica que prevé fortalecer, previamente, la vinculación del SEGEMAR con el conjunto de centros tecnológicos mineros, tanto de jurisdicción nacional como provincial.
- Consolidar al SEGEMAR como organismo coordinador, a nivel nacional, de información geológica y temática de base territorial a través de la instalación del Centro Nacional de Información Geológica Minera (CIGM), el mantenimiento del Centro de Atención al Cliente, las bibliotecas especializadas y la página Web institucional, la publicación de los resultados de las distintas investigaciones y la implementación de otros mecanismos de difusión disponibles orientados al mismo objetivo.

- Asegurar la disponibilidad y el acceso sencillo a la información de los distintos organismos nacionales, provinciales y municipales generadores y consumidores de información geológica y básica territorial.

I - GASTOS

FINALIDADES Y FUNCIONES

FIN	FUN	DENOMINACION	IMPORTE
3		SERVICIOS SOCIALES	13.700.002
3	5	Ciencia y Técnica	13.700.002
		SUBTOTAL	13.700.002
TOTAL			13.700.002

FUENTES DE FINANCIAMIENTO

F.de F.	INCISO	DENOMINACION	IMPORTE
11		Tesoro Nacional	12.811.002
11	1	Gastos en Personal	9.002.837
11	2	Bienes de Consumo	390.465
11	3	Servicios No Personales	2.561.272
11	4	Bienes de Uso	724.428
11	5	Transferencias	132.000
12		Recursos Propios	889.000
12	2	Bienes de Consumo	126.239
12	3	Servicios No Personales	612.761
12	4	Bienes de Uso	50.000
12	5	Transferencias	100.000
TOTAL			13.700.002

CLASIFICACION ECONOMICA

CODIGO	DENOMINACION	IMPORTE
2100	Gastos Corrientes	11.770.002
2120	Gastos de Consumo	11.534.321
2121	Remuneraciones	8.652.837
2122	Bienes y Servicios	2.881.484
2150	Impuestos Directos	3.681
2170	Transferencias Corrientes	232.000
2171	Al Sector Privado	232.000
2200	Gastos de Capital	1.930.000
2210	Inversión Real Directa	1.930.000
2211	Formación Bruta de Capital Fijo	1.895.000
2214	Activos Intangibles	35.000
TOTAL		13.700.002

II - RECURSOS

RECURSOS POR RUBROS

TIPO	CLASE	CONCEPTO	SERVICIO CEDENTE	DENOMINACION	IMPORTE
14				Venta de Bienes y Servicios de Administraciones Publicas	1.031.000
14	1			Venta de Bienes	110.000
14	1	1		Bienes Varios de la Administración Nacional	110.000
14	2			Venta de Servicios	921.000
14	2	1		Servicios Varios de la Administración Nacional	921.000
41				Contribuciones Figurativas	12.811.002
41	1			Contribuciones para Financiar Gastos Corrientes	10.931.002
41	1	1		Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos Corrientes	10.931.002
41	1	1	354	MINISTERIO DE LA PRODUCCION	10.931.002
41	2			Contribuciones para Financiar Gastos de Capital	1.880.000
41	2	1		Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos de Capital	1.880.000
41	2	1	354	MINISTERIO DE LA PRODUCCION	1.880.000
TOTAL					13.842.002

LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORIAS EQUIVALENTES

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
01	Actividades Centrales		2.697.863
16	Desarrollo y Aplicación de la Tecnología Minera	Dirección de Desarrollo Tecnológico	3.034.423
19	Producción de Información Geológica de Base	Dirección Nacional de Servicio Geológico	7.967.716
TOTAL			13.700.002

CATEGORIA 01
ACTIVIDADES CENTRALES

Servicio Administrativo Financiero
624

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DE LA CATEGORIA 01

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	S P A R	E C O N	DENOMINACION	I M P O R T E
0	0	3							SERVICIOS SOCIALES	2.447.863
0	0	3	11						Tesoro Nacional	2.447.863
0	0	3	11	1					Gastos en Personal	1.270.955
0	0	3	11	1	1				Personal Permanente	573.150
0	0	3	11	1	1	1		21	Retribución del Cargo	222.205
0	0	3	11	1	1	3		21	Retribuciones que no hacen al Cargo	34.802
0	0	3	11	1	1	4		21	Sueldo Anual Complementario	21.417
0	0	3	11	1	1	6		21	Contribuciones Patronales	65.430
0	0	3	11	1	1	7		21	Complementos	229.296
0	0	3	11	1	2				Personal Temporario	624.245
0	0	3	11	1	2	7		21	Contratos Especiales	624.245
0	0	3	11	1	3				Servicios Extraordinarios	7.040
0	0	3	11	1	3	1		21	Retribuciones Extraordinarias	5.262
0	0	3	11	1	3	2		21	Sueldo Anual Complementario	438
0	0	3	11	1	3	3		21	Contribuciones Patronales	1.340
0	0	3	11	1	4			21	Asignaciones Familiares	4.263
0	0	3	11	1	5				Asistencia Social al Personal	62.257
0	0	3	11	1	5	1		21	Seguros de Riesgo de Trabajo	54.427
0	0	3	11	1	5	9		21	Otras Asistencias Sociales al Personal	7.830
0	0	3	11	2				21	Bienes de Consumo	137.617
0	0	3	11	3					Servicios No Personales	954.558
0	0	3	11	3	1			21	Servicios Básicos	75.000
0	0	3	11	3	2			21	Alquileres y Derechos	175.000
0	0	3	11	3	3			21	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	293.156
0	0	3	11	3	4			21	Servicios Técnicos y Profesionales	123.398
0	0	3	11	3	5			21	Servicios Comerciales y Financieros	213.628
0	0	3	11	3	7			21	Pasajes y Viáticos	70.000
0	0	3	11	3	8			21	Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	4.376
0	0	3	11	4					Bienes de Uso	84.733
0	0	3	11	4	3			22	Maquinaria y Equipo	74.733
0	0	3	11	4	8			22	Activos Intangibles	10.000
0	1								Construcción Edificio Sede del SEGEMAR	200.000
0	1	3							SERVICIOS SOCIALES	200.000
0	1	3	11						Tesoro Nacional	200.000

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DE LA CATEGORIA 01

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	1	3	11	4					Bienes de Uso	200.000
0	1	3	11	4	2			22	Construcciones	200.000
0	2								Ampliación y Refacción Delegaciones del Interior del País	50.000
0	2	3							SERVICIOS SOCIALES	50.000
0	2	3	11						Tesoro Nacional	50.000
0	2	3	11	4					Bienes de Uso	50.000
0	2	3	11	4	2			22	Construcciones	15.000
0	2	3	11	4	3			22	Maquinaria y Equipo	35.000
TOTAL										2.697.863

LISTADO DE ACTIVIDADES CENTRALES Y PROYECTOS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
Actividades:			
01	Conducción y Dirección Superior	Presidencia del Servicio Geológico Minero Argentino	2.447.863
Proyectos:			
01	Construcción Edificio Sede del SEGEMAR	Dirección de Administración	200.000
02	Ampliación y Refacción Delegaciones del Interior del País	Dirección de Administración	50.000
TOTAL			2.697.863

ACTIVIDAD 01
CONDUCCION Y DIRECCION SUPERIOR

UNIDAD EJECUTORA
PRESIDENCIA DEL SERVICIO GEOLOGICO MINERO ARGENTINO

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 01

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL

Presidente del Servicio Geológico Minero Argentino	1
Secretario Ejecutivo del Servicio Geológico Minero Argentino	1
Auditor del Servicio Geológico Minero Argentino	1
Subtotal Escalafón	3

PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993/91

A	2
B	2
C	3
D	3
E	1
Subtotal Escalafón	11

TOTAL ACTIVIDAD 14

PROYECTO 01
CONSTRUCCION EDIFICIO SEDE DEL SEGEMAR

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCION DE ADMINISTRACION

OBRA 51
CONSTRUCCION EDIFICIO SEDE DEL SEGEMAR

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCION DE ADMINISTRACION

AVANCE FISICO DE LA OBRA 51

FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	ET	EJEC. AL 31/12/2001	PROG. 2002	PROY. 2003	RESTO DE LOS AÑOS	U.MEDIDA	CANTIDAD
01/07/2001	31/12/2005	5	0	16	16	68	% DE AVANCE FISICO	100

PROYECTO 02
AMPLIACION Y REFACCION DELEGACIONES DEL INTERIOR DEL PAIS

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCION DE ADMINISTRACION

OBRA 51
AMPLIACION Y REFACCION DELEGACIONES DEL INTERIOR DEL PAIS

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCION DE ADMINISTRACION

AVANCE FISICO DE LA OBRA 51

FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	ET	EJEC. AL 31/12/2001	PROG. 2002	PROY. 2003	RESTO DE LOS AÑOS	U.MEDIDA	CANTIDAD
01/01/1992	31/12/2005	4	8	12	12	68	% DE AVANCE FISICO	100

PROGRAMA 16

DESARROLLO Y APLICACION DE LA TECNOLOGIA MINERA

UNIDAD EJECUTORA

DIRECCION DE DESARROLLO TECNOLOGICO

Servicio Administrativo Financiero
624

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

El programa ejecutado por el Instituto Nacional de Tecnología Minera (INTEMIN), tiene por objeto el desarrollo de la gestión tecnológica definida en el marco de la Política Minera Nacional. A través de lo allí establecido debe generar conocimiento científico-tecnológico y asistir a las empresas mineras en todos los aspectos del negocio minero.

Para el año 2002 se llevarán a cabo las siguientes acciones:

- Desarrollo e incorporación de nuevas tecnologías y mejoramiento de las existentes: se intensificará la identificación de problemas tecnológicos que afecten el desarrollo de la actividad minera, y en forma conjunta con otras instituciones nacionales y extranjeras se procurará dar soluciones a los mismos; se realizarán investigaciones y estudios con el fin de seleccionar, adaptar, producir y mejorar las técnicas de exploración, extracción y procesamiento de materias primas minerales, el aprovechamiento de sus subproductos, el mejoramiento de los materiales tradicionales y la fabricación de materiales avanzados.
- Se incrementará la vinculación con el sector productivo minero, promoviendo conceptos de reconversión y la implementación de sistemas que aseguren calidad, en la aplicación de tecnologías mejoradas o nuevas para optimizar sus procesos, mejorar sus productos, proteger al medio ambiente y competir eficazmente en los mercados internacionales, asistiendo técnicamente para el desarrollo de la inversión privada en el sector minero y/o en el estudio de análisis sobre oportunidades de financiamiento para las inversiones mineras.
- Se estudiará y asistirá para promover la utilización regional de materias primas minerales y rocas de aplicación en industrias radicadas en las áreas de influencia.
- Se asistirá a las autoridades ambientales mineras o del sector productivo en el monitoreo y control tecnológico de los estándares y parámetros ambientales; en la planificación y

desarrollo de las actividades mineras, a fin de verificar el cumplimiento de la ley de protección ambiental.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Asistencia Tecnológica a las Industrias Vinculadas con la Actividad Minera	Informe	1.350
Atención a Empresas Mineras Privadas	Empresa Asistida	300

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 16

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3							SERVICIOS SOCIALES	2.792.876
0	0	3	11						Tesoro Nacional	2.508.594
0	0	3	11	1					Gastos en Personal	1.949.447
0	0	3	11	1	1				Personal Permanente	1.676.007
0	0	3	11	1	1	1		21	Retribución del Cargo	891.543
0	0	3	11	1	1	3		21	Retribuciones que no hacen al Cargo	325.053
0	0	3	11	1	1	4		21	Sueldo Anual Complementario	65.966
0	0	3	11	1	1	6		21	Contribuciones Patronales	201.527
0	0	3	11	1	1	7		21	Complementos	191.918
0	0	3	11	1	2				Personal Temporario	230.500
0	0	3	11	1	2	7		21	Contratos Especiales	230.500
0	0	3	11	1	3				Servicios Extraordinarios	22.225
0	0	3	11	1	3	1		21	Retribuciones Extraordinarias	16.612
0	0	3	11	1	3	2		21	Sueldo Anual Complementario	1.384
0	0	3	11	1	3	3		21	Contribuciones Patronales	4.229
0	0	3	11	1	4			21	Asignaciones Familiares	12.885
0	0	3	11	1	5				Asistencia Social al Personal	7.830
0	0	3	11	1	5	9		21	Otras Asistencias Sociales al Personal	7.830
0	0	3	11	2				21	Bienes de Consumo	77.779
0	0	3	11	3					Servicios No Personales	286.198
0	0	3	11	3	1			21	Servicios Básicos	26.688
0	0	3	11	3	3			21	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	157.000
0	0	3	11	3	4			21	Servicios Técnicos y Profesionales	4.500
0	0	3	11	3	5			21	Servicios Comerciales y Financieros	22.014
0	0	3	11	3	7			21	Pasajes y Viáticos	58.371
0	0	3	11	3	8			21	Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	2.625
0	0	3	11	3	9			21	Otros Servicios	15.000
0	0	3	11	4					Bienes de Uso	183.170
0	0	3	11	4	3			22	Maquinaria y Equipo	151.170
0	0	3	11	4	5			22	Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	32.000
0	0	3	11	5					Transferencias	12.000

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 16

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3	11	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	12.000
0	0	3	11	5	1	3		21	Becas	12.000
0	0	3	12						Recursos Propios	284.282
0	0	3	12	2				21	Bienes de Consumo	95.690
0	0	3	12	3					Servicios No Personales	188.592
0	0	3	12	3	1			21	Servicios Básicos	34.384
0	0	3	12	3	3			21	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	55.000
0	0	3	12	3	4			21	Servicios Técnicos y Profesionales	75.000
0	0	3	12	3	5			21	Servicios Comerciales y Financieros	4.799
0	0	3	12	3	7			21	Pasajes y Viáticos	19.409
0	1								Identificación y Tipificación de Minerales Industriales	241.547
0	1	3							SERVICIOS SOCIALES	241.547
0	1	3	11						Tesoro Nacional	241.547
0	1	3	11	2				22	Bienes de Consumo	13.895
0	1	3	11	3					Servicios No Personales	13.127
0	1	3	11	3	7			22	Pasajes y Viáticos	13.127
0	1	3	11	4					Bienes de Uso	174.525
0	1	3	11	4	3			22	Maquinaria y Equipo	174.525
0	1	3	11	5					Transferencias	40.000
0	1	3	11	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	40.000
0	1	3	11	5	1	6		21	Transf. para Activ. Científicas o Académicas	40.000
TOTAL										3.034.423

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 16

S P R O G	P R O Y	A C T - O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U. G E O	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	1									Asistencia Técnica y Desarrollo Tecnológico	12.000
0	0	1	3								SERVICIOS SOCIALES	12.000
0	0	1	3	5							Ciencia y Técnica	12.000
0	0	1	3	5	11						Tesoro Nacional	12.000
0	0	1	3	5	11	5					Transferencias	12.000
0	0	1	3	5	11	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	12.000
0	0	1	3	5	11	5	1	3			Becas	12.000
0	0	1	3	5	11	5	1	3	6		Provincia de Buenos Aires	12.000
0	1										Identificación y Tipificación de Minerales Industriales	40.000
0	1	51									Identificación y Tipificación de Minerales Industriales	40.000
0	1	51	3								SERVICIOS SOCIALES	40.000
0	1	51	3	5							Ciencia y Técnica	40.000
0	1	51	3	5	11						Tesoro Nacional	40.000
0	1	51	3	5	11	5					Transferencias	40.000
0	1	51	3	5	11	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	40.000
0	1	51	3	5	11	5	1	6			Transf. para Activ. Científicas o Académicas	40.000
0	1	51	3	5	11	5	1	6	9999		Sin discriminar	40.000
0	1	51	3	5	11	5	1	6	9999	6	Provincia de Buenos Aires	40.000
TOTAL											52.000	

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y PROYECTOS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
Actividades:			
01	Asistencia Técnica y Desarrollo Tecnológico	Dirección de Desarrollo Tecnológico Minero	2.792.876

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
Proyectos:			
01	Identificación y Tipificación de Minerales Industriales	Dirección de Administración del Proyecto	241.547
TOTAL			3.034.423

ACTIVIDAD 01
ASISTENCIA TECNICA Y DESARROLLO TECNOLOGICO

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCION DE DESARROLLO TECNOLOGICO MINERO

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 01

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993/91

A	3
B	14
C	13
D	4
E	3
Subtotal Escalafón	37
TOTAL ACTIVIDAD	37

PROYECTO 01
IDENTIFICACION Y TIPIFICACION DE MINERALES INDUSTRIALES

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCION DE ADMINISTRACION DEL PROYECTO

OBRA 51
IDENTIFICACION Y TIPIFICACION DE MINERALES INDUSTRIALES

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCION DE ADMINISTRACION DEL PROYECTO

AVANCE FISICO DE LA OBRA 51

FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	ET	EJEC. AL 31/12/2001	PROG. 2002	PROY. 2003	RESTO DE LOS AÑOS	U.MEDIDA	CANTIDAD
01/01/1993	31/12/2010	4	67	12	12	9	INFORME TRIMESTRAL	16

PROGRAMA 19

PRODUCCION DE INFORMACION GEOLOGICA DE BASE

UNIDAD EJECUTORA

DIRECCION NACIONAL DE SERVICIO GEOLOGICO

Servicio Administrativo Financiero
624

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

El fuerte crecimiento de la inversión privada en el sector sobrepasó las expectativas más favorables iniciándose un creciente proceso de demanda de información geológico-minera de base, que es el objetivo del programa. A los efectos de responder a esta demanda, se procurará:

- Intensificar el proceso de generación de dicha información, herramienta fundamental para la inversión del sector privado en la etapa de preinversión y exploración del recurso minero.

Por otra parte el desarrollo de los estudios de base está orientado también a la planificación racional del uso de los espacios y de los recursos naturales vinculados a los asentamientos humanos, infraestructura y emprendimientos económicos, por lo que se realizará:

- El relevamiento, evaluación y zonificación de los riesgos emergentes de los procesos geodinámicos y su relación con la actividad humana.

La exploración geofísica y en particular la aerotransportada ha permitido directa o indirectamente el descubrimiento de gran número de yacimientos económicamente explotables en países como Australia y Canadá, donde la cobertura aeromagnética es prácticamente completa y ha estado a cargo del Estado en forma amplia. Los costos de tales levantamientos han sido recuperados por los beneficios económicos que los descubrimientos y el pago de los impuestos que afectan a las explotaciones han reportado a los gobiernos provinciales y nacionales.

En el marco del cumplimiento de la Ley N° 24.224, que establece el Programa Nacional de Cartas Geológicas y Temáticas, se considera esencial :

- Proveer a la industria de datos aerogeofísicos regionales, a través de la implementación de un programa específico de levantamiento geofísico aéreo sistemático del territorio nacional, concentrado en áreas con relieve, cuya ejecución la realiza el Instituto de Geología y Recursos Minerales (IGRM) dependiente del Servicio Geológico Minero Argentino (SEGEMAR).

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Cartografía digital	Mapa digitalizado	30
Elaboración Cartas Geológicas y Temáticas	Mapa	93
Impresión Cartas Geológicas e Informes	Publicación	38
Relevamiento Geofísico	Kilómetro	40.000

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 19

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3							SERVICIOS SOCIALES	6.839.166
0	0	3	11						Tesoro Nacional	6.234.448
0	0	3	11	1					Gastos en Personal	5.432.435
0	0	3	11	1	1				Personal Permanente	4.827.609
0	0	3	11	1	1	1		21	Retribución del Cargo	1.824.954
0	0	3	11	1	1	3		21	Retribuciones que no hacen al Cargo	1.644.159
0	0	3	11	1	1	4		21	Sueldo Anual Complementario	289.092
0	0	3	11	1	1	6		21	Contribuciones Patronales	883.178
0	0	3	11	1	1	7		21	Complementos	186.226
0	0	3	11	1	2				Personal Temporario	372.681
0	0	3	11	1	2	1		21	Retribuciones del Cargo	163.699
0	0	3	11	1	2	2		21	Retribuciones que no hacen al Cargo	30.694
0	0	3	11	1	2	3		21	Sueldo Anual Complementario	16.199
0	0	3	11	1	2	5		21	Contribuciones Patronales	49.489
0	0	3	11	1	2	7		21	Contratos Especiales	112.600
0	0	3	11	1	3				Servicios Extraordinarios	107.970
0	0	3	11	1	3	1		21	Retribuciones Extraordinarias	80.700
0	0	3	11	1	3	2		21	Sueldo Anual Complementario	6.725
0	0	3	11	1	3	3		21	Contribuciones Patronales	20.545
0	0	3	11	1	4			21	Asignaciones Familiares	85.025
0	0	3	11	1	5				Asistencia Social al Personal	39.150
0	0	3	11	1	5	9		21	Otras Asistencias Sociales al Personal	39.150
0	0	3	11	2				21	Bienes de Consumo	79.947
0	0	3	11	3					Servicios No Personales	610.066

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 19

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3	11	3	1			21	Servicios Básicos	208.340
0	0	3	11	3	2			21	Alquileres y Derechos	56.000
0	0	3	11	3	3			21	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	116.320
0	0	3	11	3	4			21	Servicios Técnicos y Profesionales	13.325
0	0	3	11	3	5			21	Servicios Comerciales y Financieros	172.400
0	0	3	11	3	7			21	Pasajes y Viáticos	10.000
0	0	3	11	3	8			21	Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	3.681
0	0	3	11	3	9			21	Otros Servicios	30.000
0	0	3	11	4					Bienes de Uso	32.000
0	0	3	11	4	3			22	Maquinaria y Equipo	3.000
0	0	3	11	4	5			22	Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	4.000
0	0	3	11	4	8			22	Activos Intangibles	25.000
0	0	3	11	5					Transferencias	80.000
0	0	3	11	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	80.000
0	0	3	11	5	1	3		21	Becas	80.000
0	0	3	12						Recursos Propios	604.718
0	0	3	12	2				21	Bienes de Consumo	30.549
0	0	3	12	3					Servicios No Personales	424.169
0	0	3	12	3	1			21	Servicios Básicos	7.184
0	0	3	12	3	3			21	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	7.454
0	0	3	12	3	4			21	Servicios Técnicos y Profesionales	270.485
0	0	3	12	3	5			21	Servicios Comerciales y Financieros	29.046
0	0	3	12	3	7			21	Pasajes y Viáticos	110.000
0	0	3	12	4					Bienes de Uso	50.000
0	0	3	12	4	3			22	Maquinaria y Equipo	30.000
0	0	3	12	4	5			22	Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	20.000
0	0	3	12	5					Transferencias	100.000
0	0	3	12	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	100.000
0	0	3	12	5	1	6		21	Transf. para Activ. Científicas o Académicas	100.000
0	1								Relevamientos Geológicos Aéreos y Tradicionales	1.128.550
0	1	3							SERVICIOS SOCIALES	1.128.550
0	1	3	11						Tesoro Nacional	1.128.550
0	1	3	11	1					Gastos en Personal	350.000
0	1	3	11	1	2				Personal Temporario	350.000
0	1	3	11	1	2	7		22	Contratos Especiales	350.000
0	1	3	11	2				22	Bienes de Consumo	81.227
0	1	3	11	3					Servicios No Personales	697.323
0	1	3	11	3	1			22	Servicios Básicos	1.500
0	1	3	11	3	2			22	Alquileres y Derechos	51.000
0	1	3	11	3	3			22	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	50.000
0	1	3	11	3	4			22	Servicios Técnicos y Profesionales	169.825
0	1	3	11	3	5			22	Servicios Comerciales y Financieros	94.998
0	1	3	11	3	7			22	Pasajes y Viáticos	330.000
TOTAL										7.967.716

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 19

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
-----------------------	------------------	-------------	----------	-------------	------------------	------------------	------	------------------	--------------	---------

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 19

S P R O G	P R O Y	A C T - O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P P A R	SPAR	U. G E O	DENOMINACION	IMPORTE
-----------------------	------------------	---------------------------------	-------------	-------------	----------	-------------	------------------	------------------	------	-------------------	--------------	---------

0	0	1									Evaluación y Producción Geológica de Base	180.000
0	0	1	3								SERVICIOS SOCIALES	180.000
0	0	1	3	5							Ciencia y Técnica	180.000
0	0	1	3	5	11						Tesoro Nacional	80.000
0	0	1	3	5	11	5					Transferencias	80.000
0	0	1	3	5	11	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	80.000
0	0	1	3	5	11	5	1	3			Becas	80.000
0	0	1	3	5	11	5	1	3		97	Nacional	80.000
0	0	1	3	5	12						Recursos Propios	100.000
0	0	1	3	5	12	5					Transferencias	100.000
0	0	1	3	5	12	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	100.000
0	0	1	3	5	12	5	1	6			Transf. para Activ. Científicas o Académicas	100.000
0	0	1	3	5	12	5	1	6	9999		Sin discriminar	100.000
0	0	1	3	5	12	5	1	6	9999	97	Nacional	100.000
TOTAL											180.000	

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y PROYECTOS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
Actividades:			
01	Evaluación y Producción Geológica de Base	Dirección Nacional del Servicio Geológico	5.493.224

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
02	Coordinación de Actividades Regionales	Dirección Nacional del Servicio Geológico	1.345.942
Proyectos:			
01	Relevamientos Geológicos Aéreos y Tradicionales	Dirección Nacional del Servicio Geológico	1.128.550
TOTAL			7.967.716

ACTIVIDAD 01
EVALUACION Y PRODUCCION GEOLOGICA DE BASE

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCION NACIONAL DEL SERVICIO GEOLOGICO

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 01

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993/91

A	4
B	12
C	79
D	34
E	33
F	5
Subtotal Escalafón	167

PERSONAL TEMPORARIO

PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993/91

C	16
Subtotal Escalafón	16

TOTAL ACTIVIDAD 183

ACTIVIDAD 02
COORDINACION DE ACTIVIDADES REGIONALES

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCION NACIONAL DEL SERVICIO GEOLOGICO

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 02

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993/91

C	1
D	21
E	33
F	6
Subtotal Escalafón	61
TOTAL ACTIVIDAD	61

PROYECTO 01
RELEVAMIENTOS GEOLOGICOS AEREOS Y TRADICIONALES

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCION NACIONAL DEL SERVICIO GEOLOGICO

OBRA 51
RELEVAMIENTOS GEOLOGICOS AEREOS Y TRADICIONALES

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCION NACIONAL DEL SERVICIO GEOLOGICO

AVANCE FISICO DE LA OBRA 51

FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	ET	EJEC. AL 31/12/2001	PROG. 2002	PROY. 2003	RESTO DE LOS AÑOS	U.MEDIDA	CANTIDAD
01/01/1993	31/12/2010	4	20	4	4	72	% DE AVANCE FISICO	100

OTRAS CATEGORIAS PRESUPUESTARIAS 98
APLICACIONES FINANCIERAS

Servicio Administrativo Financiero
624

APLICACIONES FINANCIERAS

ASIGNACION DE CREDITO DE OTRAS CATEGORIAS PRESUPUESTARIAS 98

G R U P O	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	S P A R	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	9							Recursos Propios	142.000
0	0	9	12						Recursos Propios	142.000
0	0	9	12	6					Activos Financieros	142.000
0	0	9	12	6	5				Incremento de Disponibilidades	142.000
0	0	9	12	6	5	1	23		Incremento de Caja y Bancos	142.000
<hr/>										
TOTAL										142.000

